



JUEVES SANTO

# Día del Memorial del Señor

Cada vez que nos reunimos en Asamblea Santa para celebrar la Divina Eucaristía, se actualiza entre nosotros el mandato de Jesús: **Hoc facite in meam commemorationem**; "haced esto en conmemoración mía" ("feu això, que és el meu memorial").

Como todos sabemos, el día propio de la promulgación de este mandato, es el **Jueves Santo**, día de la CENA DEL SEÑOR, con cuya celebración entramos en lo que ya San Agustín llamaba en su tiempo "Sacratísimo Tríduo del Cristo muerto, sepultado y redivivo", con el que terminaremos esta Gran Semana—"Semana Santa" por excelencia—toda ella encaminada hacia su punto culminante de la NOCHE PASCUAL...

La densidad doctrinal y valor soteriológico que, en la línea de la historia de la salvación, tiene este gran mandato que Jesús dejó a su Iglesia, sin duda se verá mejor si lo ilustramos a la luz de lo que en su texto original bíblico se llama "zakar" o **memorial**, que tiene echadas sus primeras y muy profundas raíces en la Antigua Alianza, preparación para la Nueva y Eterna sellada con la Sangre de Jesús.

"Ante todo—como advierte muy bien un autor—nos damos cuenta, no sin cierta sorpresa, de un hecho curioso. Existe, según el Antiguo Testamento, una serie de instituciones o realidades en el pueblo de Israel cuyo fin, si no exclusivo, sí real y aun principal, es hacer "recordar", servir de **memorial**. Estas instituciones además, figuran entre las principales de la vida del pueblo de Dios. De lo que se desprende que es un pueblo "institucionalmente" abocado a "recordar", vuelto al pasado. Pero esta formulación no es del todo exacta y produce una impresión negativa. Digamos mejor que es un pueblo "institucionalmente" histórico, que vive pendiente de la historia, de su historia, inmerso en su devenir histórico. No por un gusto morboso y letal del pasado, sino por una profunda y teológica intuición de lo que es su presente y su porvenir" (L. Maldonado, "La Plegaria Eucarística", ed. BAC, Madrid 1967, p. 99).

Veamos algunas de estas instituciones conmemorativas, girando siempre en torno a un **memorial**.

Ya Abraham, "nuestro Padre en la fe", cumplida su primera etapa de la peregrinación que Dios le ordenó hacia la tierra de Canaán, llegado a Siquem, "hasta la encina de Moré...", edificó allí mismo un altar a Yahvé, que se le había aparecido" (Gén. 12, 6-7), dejando con ello—a la vez que adorando al Señor—un **memorial** de tan prodigiosa actuación de Dios.

Jacob, huyendo de su encolerizado hermano Esaú

hacia tierra de Harán, despertado de su misterioso sueño "cogió la piedra que se había puesto por cabecera, erigióla **como un monumento** y derramó óleo encima" (ib. 28, 18).

Las dos grandes instituciones de la legislación mosaica—el Sábado y la Pascua—eran instituciones destinadas primordialmente a "recordar" a Israel las grandes gestas y maravillas de Dios a favor de su pueblo. "Te acordarás de que fuiste siervo en el país de Egipto y de que Yahvé, tu Dios, te hizo salir de allí con mano fuerte y brazo extendido", dice Moisés a Israel al proclamarle los decretos y leyes referentes a la alianza del Sinaí: "por lo cual, Yahvé, tu Dios, te ha mandado que guardes el **día del sábado**" (Dt. 5, 15). Y sobre la finalidad "anamnética" o conmemorativa de la Pascua, se lee en el mismo libro del Deuteronomio: "No comerás durante esta fiesta pan con levadura; durante siete días comerás pan ázimo, pan de aflicción; porque con azoramiento saliste de Egipto, **a fin de que te acuerdes del día de tu salida de Egipto todo el tiempo de tu vida**" (16, 3).

Con peculiar dramatismo y densa emotividad se reviste el "zakar" o **memorial** que Josué—sucesor inmediato de Moisés en el caudillaje del pueblo de Israel hacia la tierra de promisión—quiso dejar para toda la posteridad de Israel cuando, habiendo pasado ya el Jordán y entrados en la tierra de Canaán, levantó un monumento conmemorativo de esta nueva maravilla de Dios: "Luego que acabaron de pasar, dijo Yahvé a Josué: Escoge doce varones, uno de cada tribu, y mándales que tomen de en medio del álveo del Jordán, donde estuvieron parados los sacerdotes, doce piedras solidísimas, que colocaréis en el lugar del campamento, en que plantaréis esta noche las tiendas. Llamó, pues, Josué a los doce varones que había elegido entre los hijos de Israel, uno de cada tribu, y díjoles: Id delante del arca del Señor, vuestro Dios, al medio del Jordán, y traed de allí una piedra cada uno sobre vuestros hombros, conforme al número de las tribus de los hijos de Israel, para que sirvan de monumento entre vosotros; y cuando el día de mañana os preguntaren vuestros hijos, diciendo: ¿Qué significan esas piedras?, les habéis de responder: Desaparecieron las aguas del Jordán a la vista del arca de la alianza del Señor, cuando iba ella pasando; por esto se pusieron esas piedras **para eterno memorial** de los hijos de Israel" (Js. 4, 1-7).

Con estas pocas evocaciones del "zakar" bíblico en